

## CONSTANCIA

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales que suscribe, de acuerdo a la propuesta efectuada por la Comisión de Concursos referida, según acta N° 148 de la Comisión de Concurso del día jueves 4 de abril de 2019, y considerando lo estipulado en las bases administrativas del Concurso Académico del Área de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, jornada completa, calidad de contrata, carrera académica ordinaria, Código **FACSO TJO ACAD 34-18, Reinserción Social y personas en conflicto con la ley**, Resolución Exenta N° 232 que aprueba dichas bases, ratifico la propuesta antes señalada de la selección del postulante **Guillermo Sanhueza Olivares**, Cédula de Identidad N° 13.695.672-8, quedando seleccionado para el cargo académico antes mencionado.



**PROF. ROBERTO ACEITUNO MORALES**  
Decano

Santiago, 11 de abril 2019.